



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0025371/2018

Córdoba, **24 MAY 2018**

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas por la cual solicita autorización para suscribir las actas de exámenes de las asignaturas Política Macroeconómica en Argentina y Política Económica Argentina;

Y CONSIDERANDO:

Que al Profesor Alejandro Gay se le concedió licencia por año sabático a partir del día 10 de marzo del 2018;

Lo establecido en los artículos 20º y 22º de la Ordenanza HCD N° 230/80; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DECRETA:

Art. 1º.- Autorizar al Señor Director del Departamento de Economía y Finanzas, Dr. Ricardo Descalzi a refrendar las actas de exámenes de las asignaturas Política Macroeconómica en Argentina y Política Económica Argentina, a cargo del Profesor Alejandro Gay, correspondiente al turno especial de mayo del año 2018.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.



Cr. FAUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas



Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

DECRETO N°
MA

12